

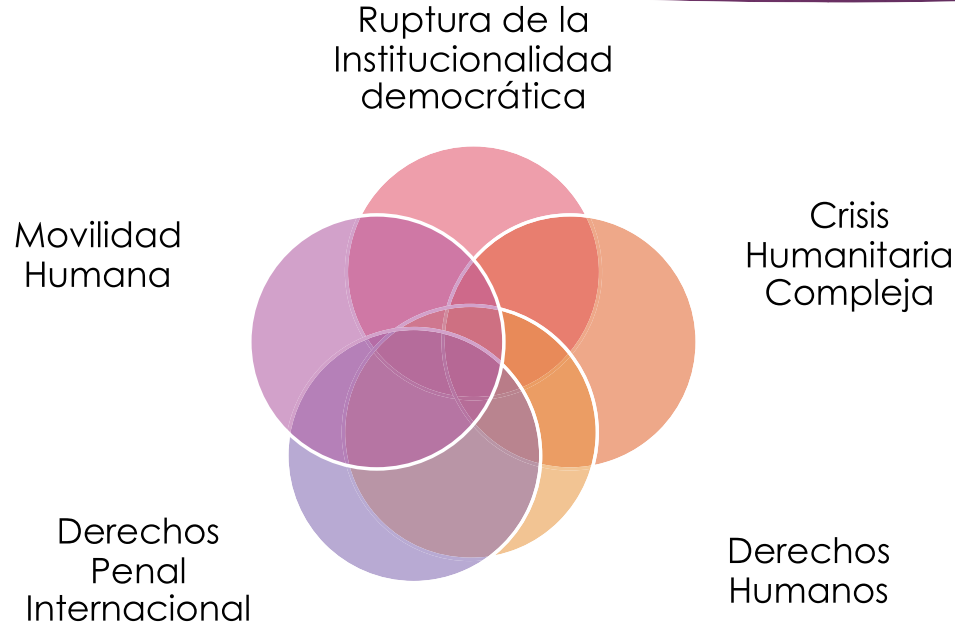
Agenda Internacional 2021

Por los derechos de las mujeres

BEATRIZ BORGES



Crisis Agravada de carácter Multidimensional



En las crisis y emergencias la violación a los derechos de las mujeres y niña se exageran.
+COVID19

Estas situaciones tienen normativas y estándares en el marco internacional de protección

Problema complejo, solución simple?

Respuesta Internacional:

- Comprensiva
- Coherentes
- Articulada
- Coordinada con los distintos mecanismos activados de forma simultanea
- Con preponderancia de proteger a las víctimas
- Combina mecanismos Clásicos y Extraordinarios
- Combinar acción técnica y política

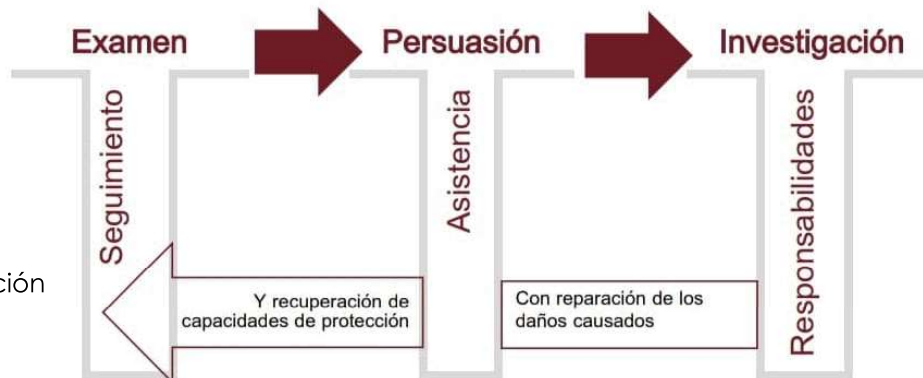


Funciones de los sistemas de protección de derechos humanos

Las principales funciones de los sistemas de protección son:

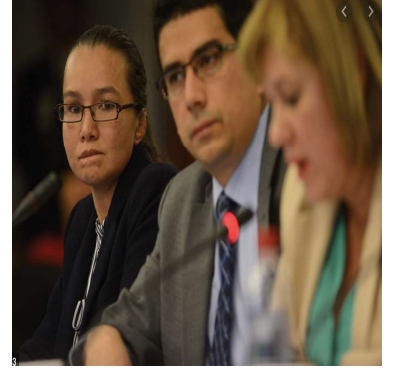
La actividad que mueve estas funciones es la documentación a la que pueden contribuir todas las partes interesadas

- **Examen** del cumplimiento de las responsabilidades de los Estados con los derechos humanos; y **seguimiento** constante a aquello que no se cumple y a la implementación de recomendaciones y decisiones para detener, subsanar o corregir violaciones.
- **Persuasión** a los Estados cuando incurren en violaciones, no han rendido examen o no han implementado las recomendaciones y decisiones para cumplir obligaciones con la celeridad requerida, ofreciendo **asistencia y cooperación** internacional dispuesta para ello.
- **Investigación** de conductas y prácticas de los Estados que constituyan violaciones persistentes de los derechos humanos, a fin de determinar la intención, gravedad y características de estas violaciones y las **responsabilidades** de quienes estén involucrados, con el debido resguardo y protección de todas las víctimas.



Fuente: Manual Civilis Documentación

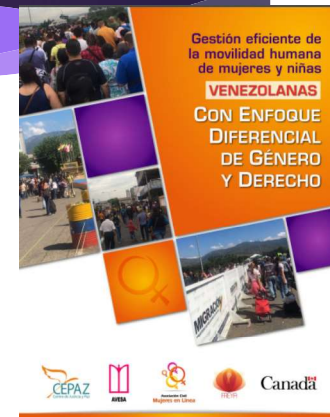
La labor de la sociedad civil, organizaciones de derechos humanos y de mujeres ha sido clave para dar a conocer lo que pasa en Venezuela



DOCUMENTACIÓN Y DENUNCIA

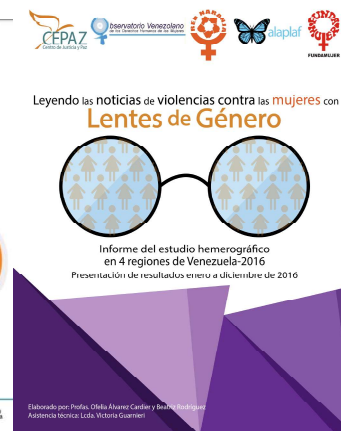
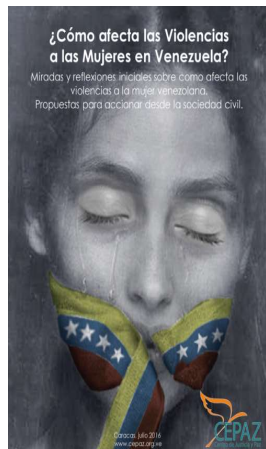


- ▶ LA LABOR DE DOCUMENTACION DE LAS ORGANIZACIONES HA SIDO CLAVE EN UN CONTEXTO COMO EL DE VENEZUELA DONDE NO CONTAMOS CON REGISTROS NI CON INFORMACION OFICIAL DE LA SITUACION DE LAS VIOLACION A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.



CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

**Informe Examen Periódico Universal
VENEZUELA**



Algunos logros Importantes

- ▶ Recomendaciones específicas para mujeres de los Comités de DESC, DDHH, Niños y Niñas y CEDAW. **Entre 2014 y 2017.**
- ▶ Perspectiva de Genero en el Informe Alta Comisionada - **Julio 2019**
- ▶ Medidas Cautelares / CIDH- Medidas Maternidad Concepción Palacios (**marzo 2019**), Katherine Martínez (**agosto 2020**), Mujeres en Condición Oncológica (**Septiembre 2020**).
- ▶ Informe Alta Comisionada sobre Acceso a la Justicia y Arco Minero – **julio 2020**
- ▶ Informe FFM - **septiembre 2020**
- ▶ Resolución inclusión perspectiva de genero FFM - **octubre 2020**





Mecanismos Internacionales de Derechos Humanos



Sistema Regional:

- DDHH: CIDH y Corte IDH
- Humanitario y Movilidad: Oficinas o agentes especiales OEA.
- Político / Democrático: AGOEA/Sec General. Asuntos Electorales.

▪ Sistema Universal:

- DDHH: Órganos de Tratados (Comités) y Órganos de la Carta (Alta Comisionada, Consejo DDHH, EPU, Procedimientos especiales)
- Político: AG, Sec Gral, DPA, ECOSOC – HLPF, CSW, Consejo Seguridad, Ofc. Asuntos Electorales.
- Humanitario: OCHA
- Movilidad: Acnur/OIM

CIDH

ORDINARIOS:

- Audiencias Publicas
- Reuniones de Trabajo
- Notas de Prensa
- Medidas Cautelares
- Informe CIDH (Cap 4)
- Redes Sociales (Alertas)

■ EXTRAORDINARIOS:

- Visita in Loco
- Meseve
- Informe País
- Informe personas migrantes
- SACROI-COVID 19



Naciones Unidas - Ordinarios



Mecanismos Internacionales de Derechos Humanos



Espacios de DDHH (Ginebra) :

- ▶ COMITES (N)
- ▶ PROCEDIMIENTOS ESPECIALES (N)
- ▶ EPU (Ciclo)

Espacios Políticos (New York):

- ▶ HLPF – ODS
- ▶ CSW
- ▶ Tercera Comisión
- ▶ Asamblea General
- ▶ Consejo de Seguridad

Onu Extraordinarios



Ms. María Voliñas



Mr. Francisco Cox Vial



Mr. Paul Seils



UNITED NATIONS
HUMAN RIGHTS COUNCIL

Independent International Fact-Finding Mission
on the Bolivarian Republic of Venezuela

NACIONES UNIDAS
CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

PÁGINA PRINCIPAL ACERCA DEL CDH PERÍODOS DE SESIONES PRESIDENCIA Y COMPOSICIÓN ÓRGANOS DEL CDH INVESTIGACIONES INDEPENDIENTES PROCEDIMIENTO DE DENUNCIA NOTICIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Venezuela - MI

Myanmar - MIM*

Group of Eminent Experts on Yemen*

Suandí - Comisión de Investigación(COI)*

Siria - COI*

Sudán del Sur - Comisión sobre derechos humanos (CoHR)*

Kazajistán - Expert Team*

Mandatos anteriores*

Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela

El 27 de septiembre de 2019, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas estableció una Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela mediante la [resolución 42/25](#) por un período de un año, para evaluar presuntas violaciones de los derechos humanos cometidas desde 2014.

Últimas noticias

El Consejo cierra su 42º período ordinario de sesiones y establece una misión de determinación de los hechos en Venezuela

27 de septiembre de 2019

🇺🇸 Inglés | 🇫🇷 Francés

📺 Webcast (vídeo)

Mandato

El primer mandato de la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela...

10 Visita a Venezuela en los próximos 2 años

- GT Desapariciones forzadas
- GT Detenciones Arbitrarias
- Independencia de Magistrados y Jueces
- Relatores Ejecuciones Extrajudiciales
- Relator Alimentación
- Relator Salud
- Tortura
- Pueblos Indígenas
- **No se ha realizado ninguna hasta el momento**

La agenda internacional en el futuro para Venezuela

45°

14 de septiembre de 2020

Alta Comisionada presentó su actualización oral sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela. Se renueva la carta de entendimiento.

16 de septiembre de 2020

La Misión de Determinación de los Hechos presentó su informe en donde exponen las conclusiones respecto a los actos atroces ocurridos en Venezuela desde el año 2014

6 de octubre de 2020

Se renueva por 2 años el mandato de la Misión de Determinación de los Hechos

● Próximos periodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos

46°

La Misión de Determinación de los Hechos rendirá un informe verbal sobre la situación de Venezuela. La Alta Comisionada deberá presentar información verbal sobre la cooperación técnica

47°

Alta Comisionada deberá presentar informe por escrito que incluya valoración sobre la aplicación de sus recomendaciones

48°

La Misión de Determinación de los Hechos presentará informe escrito sobre la situación de Venezuela.

49°

La Misión de Determinación de los Hechos presentará informe verbal sobre la situación de Venezuela. La Alta Comisionada deberá presentar información verbal sobre la cooperación técnica

50°

Alta Comisionada deberá presentar informe por escrito que incluya valoración sobre aplicación de sus recomendaciones

51°

La Misión de Determinación de los Hechos presentará informe escrito sobre la situación de Venezuela ante el Consejo de Derechos Humanos

	2021	2022
Sesiones Febrero 46 y 49	FFM y Alta-Oral	FFM y Alta-Oral
Sesiones Junio 47 y 50	Alta Recomendación escrita	Alta Recomendación escrita
Sesiones Septiembre 48 y 51	FFM Escrito	FFM Escrito

ESPECIFICOS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

- ▶ **CIDH** – RELATORIA DERECHOS DE LA MUJER
- ▶ **CIM** – MESECVI
- ▶ **ONU** – Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer - CSW, El Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer - CEDAW, **Procedimientos especiales:** Grupo de trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra la mujer en la legislación y en la práctica, Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer.

RECOMENDACIONES

Número de recomendaciones que mecanismos internacionales de protección de derechos humanos han emitido respecto a Venezuela

Informe y año	Número de recomendaciones
Informe de Misión de Determinación de Hechos 2020	65
Informe Alta Comisionada de 15 de julio de 2020	21
Informe Alta Comisionada de 2 de julio de 2020	16
Informe Alta Comisionada de 9 de octubre de 2019	23
Informe Alta Comisionada de 2018	30
Informe Alta Comisionada de 2017	16
EPU (2016)	274
Comité contra la Tortura (Examen 2014)	16
Comité de Derechos Humanos (Examen 2015)	18
Comité CEDAW (Examen 2014)	21
Comité sobre Discriminación Racial (Examen 2013)	17
Comité DESC (Examen 2015)	26
Comité de Derechos del Niño (Examen 2014)	39
Total	582 recomendaciones

Algunas reflexiones sobre 2021

- ▶ Asegurar de cubrir todos los frentes y que en todos este la perspectiva de genero. " No podemos estar en todos pero si se requiere información en todos"
- ▶ Como lograr la combinación de los mecanismos ordinarios y extraordinarios activados. Se eficientes en el envío de información y en la escogencia del mecanismo. Que entre los organismos exista una coordinación e intercambio de información.
- ▶ Aumento del Riesgo (Nuevo contexto de ataques y amenazas) . Alerta y acciones coordinadas frente a represalias.
- ▶ Coordinación de la Sociedad Civil en Comunicación e Incidencia en un contexto de gran debilidad y dificultades de las organizaciones de mujeres.
- ▶ Covid 19 / Incidencia y diplomacia ciudadana virtual.
- ▶ Seguimiento de recomendaciones por temas o poblaciones.



Trabajo en Coaliciones y plataformas colaborativas

- ▶ OSC son referentes informativos de la crisis venezolana de allí la importancia de la coordinación y articulación.
- ▶ Movimiento plural articulado y coordinado. En lo internacional ser una voz fuerte y estar presentes en la agenda de una de las crisis de un drama humano inmenso.

